

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 1308 /

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 24 de Mayo de 2011.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 1107 de fecha 03.05.2011 que autoriza Licitación Pública a través del Portal Mercado Público, para la adquisición de 20 Tóner HP 78 para reponer el stock de la Bodega.

El Memo N° 204 de fecha 24.05.2011 de la Dirección de Administración y finanzas, mediante el cual informa que se ha cerrado la Licitación Publica ID 3656-46-L111 "Adquisición tóner" en la cual se recibieron 17 ofertas de proveedores del rubro con montos entre \$ 290.400.- y \$ 1.646.720.- más IVA. Por lo señalado solicita adjudicar la adquisición al proveedor ALAMENDA COMPUTACION LTDA RUT: 77.762.040-1, por un monto total de \$ 290.400.- mas IVA.

El Decreto Alcaldicio N° 3103 de fecha 14.12.2010 que aprueba Presupuesto Municipal año 2011.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE Licitación N° 3656-46-L111

ADJUDIQUENSE "Adquisición tóner", al proveedor ALAMEDA COMPUTACION LTDA RUT: 77.762.040-1, por un monto total de \$ 290.400.- más IVA.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 22.04.009 "Insumos, repuestos y accesorios computacionales", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/COV/lvs

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Adquisiciones (1)
Archivo